

PERIODICO**OFICIAL****DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO****PRIMER SEMESTRE**

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS

PERMISO No. IM10 - 0008

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

BENEMERITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

11 ACTAS DE EXAMEN.-

PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN EDUCACION -
PRIMARIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- FANNY CONCEPCION BARRON BARRAZA	PAG. 2
- MARIA DELIA DE LEON CASTANEDA	PAG. 4
- CHRISTIAN LUIS CANO DIAZ	PAG. 6
- NORMA ELISA DELGADO REYES	PAG. 8
- ROSALIA DEL SAGRARIO ESPELETA CARRILLO	PAG. 10
- MONICA FRANCO SANCHEZ	PAG. 12
- MARICELA GARCIA HERNANDEZ	PAG. 14
- BLANCA LIZETH GARCIA MERAZ	PAG. 16
- ALEJANDRA GONZALEZ AMAYA	PAG. 18
- MA. DEL CARMEN GRACIANO VILLA	PAG. 20
- ARACELI ANTONIETA GURROLA LOPEZ	PAG. 22

I S C Y T A C

2 A C T A S.-

DE EXAMEN PROFESIONAL DE LOS SIGUIENTES:

- ROMAN PUENTES VICTORIA	ARQUITECTO	PAG. 24
- SANDRA ROSA GONZALEZ LAVIN	ARQUITECTO	PAG. 25

E D I C T O.-

EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DEL SEPTIMO DISTRITO, RELATIVO A JUICIO -
SUCEJORIO, PROMOVIDO POR AGUSTIN RODRI -
GUEZ SIERRA EN CONTRA DE JUAN PABLO, RA -
MON Y ROGACIANO, TODOS DE APELLIDOS RODRI -
GUEZ SIERRA Y REGISTRO AGRARIO NACIONAL -
DE "SUCHIL", MUNICIPIO DE SUCHIL, DGO.-... PAG. 27

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L30-005

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 10:00 hrs. del día 3 de julio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MAGDALENA AGUILAR VELOZ

Secretario: PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ CANO

Vocal: PROFRA. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GALLARDO

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

FANNY CONCEPCIÓN BARRÓN BARRAZA

Número de Matrícula: S10-0006 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

RETRASO ESCOLAR EN SEXTO GRADO

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto
Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Fanny C. Barrón B.
Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

Magdalena Aguilar Veloz
PROFRA. MAGDALENA AGUILAR VELOZ

Secretario

PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ CANO

Vocal

PROFRA. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GALLARDO

La Directora

Profra. Gisella Farra Barbosa

La Subdirectora - Secretaria

Profra. Marta de Lourdes Pescador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L30-008

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 16:00 hrs. del día 3 de julio de 2001, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. JUANA GARCÍA

Secretario: PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ CAÑO

Vocal: PROFRA. SILVIA GRACIELA MARTÍNEZ SAAVEDRA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

MARÍA DELIA DE LEÓN CASTAÑEDA

Número de Matrícula: S10-0009 *quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:*

FOMENTO DE LA LECTURA LIBRE EN PRIMER GRADO

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD CON MENCIÓN HONORÍFICA

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

María Delia de León Castañeda

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

PROFRA. JUAN GARCÍA

Secretario

PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ CANO

Vocal

PROFRA. SILVIA GRACIELA MARTÍNEZ SAAVEDRA

La Directora

Profra. Gisella Garza Barbosa



La Subdirectora - Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L30-006

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 12:00 hrs. del día 2 de julio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFR. JESÚS ROBERTO ROBLES ZAPATA

Secretario: PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ CANO

Vocal: PROFRA. ELISA MAGALLANES PÉREZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al C.

CHRISTIAN LUIS CANO DÍAZ

Número de Matrícula: S10-0007 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS EN SEGUNDO GRADO

Para obtener el Título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD CON MENCIÓN HONORÍFICA

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si Protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

te levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Christian D. Luis Cano

Firma del Sustituto

Integrantes del Jurado

Presidente

Jesús Roberto Robles Zapata

PROFR. JESUS ROBERTO ROBLES ZAPATA

Secretario

Maria de la Luz Martinez Cano

PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ CANO

Vocal

Elisa Magallanes Pérez

PROFRA. ELISA MAGALLANES PÉREZ

La Directora

Profra. Gisella Garza Barbosa

Profra. Gisella Garza Barbosa

La Subdirectora - Secretaria

Profra. Martha de Lourdes Pescador Salas

Profra. Martha de Lourdes Pescador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L30-009

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 16:00 hrs. del día 2 de julio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MAGDALENA AGUILAR VELOZ

Secretario: PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ CANO

Vocal: PROFRA. SILVIA GRACIELA MARTÍNEZ SAAVEDRA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

NORMA ELISA DELGADO-REYES

Número de Matrícula: S10-0010 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

MEJORAMIENTO DE LA LENGUA ESCRITA EN SEXTO GRADO

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD CON FELICITACIÓN

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto
Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Norma Liza D.R.
Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

Magdalena Aguilar Veloz
PROFRA. MAGDALENA AGUILAR VELOZ

Secretario

[Firma]

PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ CANO

Vocal

Silvia Graciela Martínez Saavedra
PROFRA. SILVIA GRACIELA MARTÍNEZ SAAVEDRA

La Directora

[Firma]
Profra. Isabella Garza Barbosa

La Subdirectora - Secretaria

[Firma]
Profra. María de Lourdes Pescador Salas





BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

NÚMERO L30-010

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 14:00 hrs. del día 28 de junio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFR. ALFONSO ANTONIO SALAS OLIVAS

Secretario: PROFR. NEMESIO ROSAS ARREDONDO

Vocal: PROFRA. ANGÉLICA MARÍA REYES ANDRADE

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

ROSALÍA DEL SAGRARIO ESPELETA CARRILLO

Número de Matrícula: S10-0011 *quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:*

EL NIÑO HIPERACTIVO

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto
Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma]

Firma del Sustituto

Integrantes del Jurado

Presidente

[Firma]

PROFR. ALFONSO ANTONIO SALAS OLIVAS

Secretario

[Firma]

PROFR. NEMESIO ROSAS ARREDONDO

Vocal

[Firma]

PROFRA. ANGÉLICA MARÍA REYES ANDRADE

La Directora

[Firma]

Profra. Guadalupe Garza Barba

La Subdirectora - Secretaria

[Firma]

Profra. María de Lourdes Pescador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L30-011

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 8:00 hrs. del día 28 de junio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFR. JORGE BERNARDO MARTÍNEZ NAVARRETE

Secretario: PROFRA. MARÍA DEL CARMEN SOTO

Vocal: PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO ÁVILA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

MÓNICA FRANCO SÁNCHEZ

Número de Matrícula: S10-0012 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

COMPRENSIÓN LECTORA, UN INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

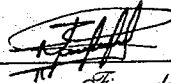
con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Sí protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.



Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

PROFR. JORGE BERNARDO MARTÍNEZ NAVARRETE

Secretario


PROFRA. MARÍA DEL CARMEN SOTO

Vocat

PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO ÁVILA

La Directora

Profra. Gisella García Barbosa

La Subdirectora - Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L30-012

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 8:00 hrs. del día 2 de julio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFRA. GISELLA GARZA BARBOSA

Secretario: PROFRA. JOSEFINA OBDULIA CARRASCO HERRERA

Vocal: PROFRA. JUANA MARÍA AMARO MARTÍNEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

MARICELA GARCÍA HERNÁNDEZ

Número de Matrícula: S10-0013 *quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:*

FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Maricela García Hdz.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

PROFRA. GISELLA GÁRZA BARBOSA

Secretario

PROFRA. JOSEFINA ABDULIA CARRASCO HERRERA

Vocal

PROFRA. JUANA MARIA AMARO MARTINEZ

La Directora

Profra. Gisella Garza Barbosa

La Subdirectora - Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L30-013

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 12:00 hrs. del día 28 de junio de 2001, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFR. EDUARDO ADRIÁN ROSALES HERNÁNDEZ

Secretario: PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO AVILA

Vocal: PROFRA. ELISA MAGALLANES PÉREZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

BLANCA LIZETH GARCÍA MERAZ

Número de Matrícula: S10-0014 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN LECTORA

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Blanca Lizeth García Meraz

Firma del Sustituyente

Integrantes del Jurado

Presidente

Eduardo A. Rosales Hernández

PROFR. EDUARDO ADRIÁN ROSALES HERNÁNDEZ

Secretario

PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO AVILA

Vocal

PROFRA. ELISA MAGALLANES PÉREZ

La Directora

Profra. Gisella Garza Barrios

La Subdirectora - Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas



NÚMERO L30-014

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 14:00 hrs. del día 29 de junio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARÍA DEL CARMEN RUVALCABA BAYONA

Secretario: PROFR. NEMESIO ROSAS ARREDONDO

Vocal: PROFRA. JUANA MARÍA AMARO MARTÍNEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

ALEJANDRA GONZÁLEZ AMAYA

Número de Matrícula: S10-0015 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

AUTOESTIMA, ELEMENTO IMPORTANTE PARA PROMOVER APRENDIZAJES

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD CON FELICITACIÓN

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

MLEZA

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

M. Carmen Ruvalcaba

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN RUVALCABA BAYONA

Secretario

PROFR. NEMESIO ROSAS ARREDONDO

Vocal

PROFRA. JUANA MARÍA AMARO MARTÍNEZ

La Directora

Profra. Gisella Garza Barbosa

La Subdirectora - Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas



NÚMERO L30-015

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 12:00 hrs. del día 3 de julio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFR. JORGE BERNARDO MARTÍNEZ NAVARRETE

Secretario: PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO AVILA

Vocal: PROFRA. GLORIA VELIA MEZA SILVA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

MA. DEL CARMEN GRACIANO VILLA

Número de Matrícula: S10-0016 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Carmen Graciano U.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente


PROFR. JORGE BERNARDO MARTÍNEZ NAVARRETE

Secretario

PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO AVILA

Vocal

PROFRA. GLORIA VELIA MEZA SILVA

La Directora

Profra. Justina Lanza



La Subdirectora - Secretaria

Profra. Maria de Lourdes Pescador Salas

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L30-016

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 8:00 hrs. del día 29 de junio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFRA. NORMA BUSTAMANTE CURIEL

Secretario: PROFRA. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GALLARDO

Vocal: PROFR. AGUSTÍN TAMAYO HERNÁNDEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

UNANIMIDAD

ARACELI ANTONIETA GURROLA LÓPEZ

Número de Matrícula: S10-0017 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

LA EXPERIMENTACIÓN DE LAS CIENCIAS NATURALES

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD CON FELICITACIÓN

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título, y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Araeli A. Gurrola López

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

Profra. Norma Bustamante Gurriel

PROFRA. NORMA BUSTAMANTE GURRIEL

Secretario

Profra. Rosa María Hernández Gallardo

PROFRA. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GALLARDO

Vocal

Profra. Agustín Tamayo Hernández

PROFRA. AGUSTÍN TAMAYO HERNÁNDEZ

La Directora

Profra. Gisella Tzuc Barrios

Profra. Gisella Tzuc Barrios



La Subdirectora - Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas

Profra. María de Lourdes Pescador Salas

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 11:00 horas del día 1º del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres se reunieron en la Escuela de Arquitectura del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Arq. José Herrera Moreno, Arq. Rosa Ma. Jaime Cerna y Arq. Ricardo Sandoval Rivas

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Arquitecto del alumno (a) ROMAN PUENTES VICTORIA

quien presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo por Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

ARQ. JOSE HERRERA MORENO
PRESIDENTE

ARQ. RICARDO SANDOVAL RIVAS
SECRETARIO

ARQ. ROSA MA. JAIME CERNA
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Arquitectura, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son - auténticas y las mismas que usan los - C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 1º de junio de 1993.

ARQ. ROSA MA. JAIME CERNA
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto-Superior de Ciencia y Tecnología de la-Laguna, A.C., certifica: Que la firma - que antecede de la C. Directora de la - Escuela de Arquitectura, es auténtica y la misma que usó la referida Directora.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

La suscrita, Directora de la Escuela de Arquitectura, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son - auténticas y las mismas que usan los - C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 1º de junio de 1993.

ARQ. ROSA MA. JAIME CERNA
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma - que antecede de la C. Directora de la - Escuela de Arquitectura, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

ISC

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

TC

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 1º del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres

se reunieron en la Escuela de Arquitectura del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Arq. José Herrera Moreno, Arq. Rosa Ma. Jaime Cerna y Arq. Ricardo Sandoval Rivas

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Arquitecto del alumno (a) SANDRA ROSA GONZALEZ LAVIN

quien presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

ARQ. JOSE HERRERA MORENO
PRESIDENTE

ARQ. RICARDO SANDOVAL RIVAS
SECRETARIO

ARQ. ROSA MA. JAIME CERNA
PRIMER VOCAL

EXP. NUM. : 026/2002
AGUSTIN RODRIGUEZ SIERRA
VS.
JUAN PABLO, RAMON Y ROGACIANO,
TODOS DE APELLIDOS RODRIGUEZ
SIERRA Y REGISTRO AGRARIO
NACIONAL
"SUCHIL", SUCHIL, DURANGO
JUICIO SUCESORIO

Durango, Dgo., a 08 de mayo del 2002

**CC. JUAN PABLO, RAMON Y ROGACIANO, TODOS DE APELLIDOS RODRIGUEZ
SIERRA**

EDICTO

Me permito informar a Ustedes, que dentro del juicio agrario indicado al rubro, se dictó un acuerdo que dice:

"...Durango, Durango, a ocho de mayo del dos mil dos.-----

La Secretaría de Acuerdos, dá cuenta con el estado procesal que guardan los autos del expediente **026/2002.- EL TRIBUNAL ACUERDA:** Vista la cuenta secretarial que antecede, y con fundamento en los artículos 163, 170, 172, 173, 185 y 187 de la Ley Agraria, **SE PROVEE:-**

1.- Visto el estado que guardan los presentes autos y advirtiéndose que en diligencia de treinta de abril del dos mil dos, practicada por el LICENCIADO JESUS RODRIGUEZ GARCIA, Actuario adscrito a este Tribunal Unitario Agrario, en cumplimiento al proveído del trece de marzo de los corrientes, certifica que los demandados JUAN PABLO, RAMON y ROGACIANO, todos de apellidos RODRIGUEZ SIERRA, no radican en el poblado "SUCHIL", Municipio de Suchil, Estado de Durango, ya que por el dicho de diversas personas interpeladas por el referido Actuario, éstos se desavercindaron desde hace aproximadamente veintidós años de el lugar, desconociendo sus domicilios, manifestando así la imposibilidad material para emplazarlos; con fundamento el artículo 173 de la Ley Agraria, procédase a emplazarlos, por medio de **EDICTOS** que se publiquen por dos veces dentro del plazo de diez días en el **Periódico Oficial del Estado**, en el periódico **"El Siglo de Durango"**, en la **Presidencia Municipal de Suchil**, Durango, y en los **estrados de este Tribunal** en que se contenga una breve síntesis de las prestaciones reclamadas por el demandante, requiriéndoles para que a más tardar el día y hora señalados para la audiencia de ley, den contestación a la demanda y manifiesten lo que a su derecho corresponda, ofrezcan pruebas, señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no dar contestación a la demanda se podrán tener por ciertas las afirmaciones de la parte actora y de no señalar domicilio en esta ciudad, las demás notificaciones, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante lista que se coloque en los estrados de este Tribunal; así mismo, se previene a las partes para que el día de la audiencia de ley acudan debidamente asistidos por un abogado, haciendo de su conocimiento que la Delegación de la Procuraduría Agraria, con domicilio en calle Constitución No. 601, Zona Centro, de esta capital, brinda asesoría a los ejidatarios, comuneros, sucesores de ejidatarios o comuneros, ejidos, comunidades, pequeños propietarios, avecindados y jornaleros agrícolas.-----

2.- Por tal motivo se **modifica** la fecha para la continuación de la audiencia de ley, que fuera programada por auto del trece de marzo del año en curso, señalándose el próximo **DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DOS, A LAS ONCE HORAS**, en consecuencia notifiquesele personalmente al actor AGUSTIN RODRIGUEZ SIERRA.-----

3.- Cabe destacar y se hace saber a las partes en el presente juicio, que cuando la naturaleza del juicio o asunto requiera de prueba pericial, confesional, inspección judicial o testimonial, están obligadas a presentar el cuestionario, pliego de posiciones, puntos de la inspección e interrogatorios, por tratarse de probanzas que requieren preparación, en términos a lo dispuesto por el artículo 185 fracción I, de la Ley Agraria, con el objeto de dar cumplimiento al principio



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO SIETE

HOJA DOS Y ULTIMA DEL EDICTO DE
FECHA 08-MAYO-02 EXP. 026/2002

de celeridad que caracteriza al juicio agrario y evitar dilaciones innecesarias, que propicia retardar las resoluciones de los mismos.-----

Cúmplase, notifíquese como se indica y publíquese.- Así lo acordó y firma la CIUDADANA LICENCIADA SARA ANGELICA MEJIA ARANDA, Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito Siete, ante el CIUDADANO LICENCIADO GUSTAVO CARREON BURCIAGA, Secretario de Acuerdos "B", habilitado mediante sesión de pleno del H. Tribunal Superior Agrario de dieciséis de abril del año dos mil dos, que autoriza y da fe.-" (Dos firmas ilegibles).-

Lo que transcribo en vía de emplazamiento, señalándose como síntesis de la demanda: Que el C. AGUSTIN RODRIGUEZ SIERRA, demanda el mejor derecho para suceder los bienes ejidales de su extinto padre JOSE ISABEL RODRIGUEZ RIVERA, quien era ejidatario del poblado "SUCHIL", Municipio de SÚCHIL, Estado de Durango, consistentes en las parcelas marcadas con los números 201 y 280, con superficies de 1-60-31.32 y 3-65-00.75 hectáreas respectivamente, y el derecho al aprovechamiento a las tierras de uso común equivalente al 0.200%, en el poblado "SUCHIL", Municipio de SÚCHIL, Estado de Durango; por lo que deben comparecer a hacer valer sus derechos a más tardar en la fecha de audiencia y en los términos del artículo 185, de la Ley Agraria, quedando a su disposición las copias de la demanda y anexos, en la Secretaría de Acuerdos del propio Tribunal.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
habilitado mediante sesión del Pleno del
Tribunal Superior Agrario del 16 de abril de 2002

LIC. GUSTAVO CARREON BURCIAGA